



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO

Medellín, 22 DE MARZO DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 022 2021 00213 00
Demandante(s)	SCOTIABANK COLPATRIA
Demandado(s)	CARLOS ARTURO SANCHEZ
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	736V

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013, PCSJA20-11567 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, Decreto legislativo 806 del 4 de Junio de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N° 05001 31 03 022 2021 00213 00 proveniente del JUZGADO VEINTIDOS CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. (Exp. Digital)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

K.C.

